



## El DATCP Adopta Una Regla De Emergencia Prohibiendo Cuotas Por Pagos Atrasados Del Alquiler.

La Fecha de Publicación: 29 de abril de 2020

Contacto de Prensa: Ti Gauger, Oficial de Información Pública, (608) 224-5007, [Ti.Gauger@Wisconsin.gov](mailto:Ti.Gauger@Wisconsin.gov)

MADISON – El Departamento de Agricultura, Comercio y Protección al Consumidor (DATCP por sus siglas en inglés) aprobó una regla de emergencia que prohíbe cuotas por pagos atrasados o multas por el incumplimiento del alquiler o por retrasos en los pagos del alquiler durante COVID-19. Debido al panorama económico que cambia rápidamente, mucha gente ha tenido que navegar por la pérdida de empleos, permisos y despidos. Como resultado, tienen bajos ingresos o se han terminado por completo, lo que hace que sea extremadamente difícil de pagar su alquiler de manera oportuna durante esta emergencia de salud pública.

La regla de emergencia (Código Administrativo de Wisconsin Capítulo ATCP 134) previene a los dueños de cobrar por pagos atrasados o multas por el incumplimiento del alquiler o por retrasos en los pagos del alquiler durante la emergencia pública de salud y por 90 días posteriores. El DATCP llevara a cabo una audiencia pública y un periodo de comentarios sobre esta regla de emergencia por una teleconferencia.

### **Fecha y Lugar de la Audiencia:**

El jueves, 21 de mayo de 2020, 1:00 PM

Línea de la Teleconferencia: 1-888-327-8914 o 1-847-944-7654, Contraseña 7794 737#

Ver regla: [https://docs.legis.wisconsin.gov/code/emergency\\_rules/all/emr2002](https://docs.legis.wisconsin.gov/code/emergency_rules/all/emr2002)

El público está invitado a participar en la audiencia sobre la regla de emergencia o a comentar antes del cierre de las operaciones del día jueves, 21 de mayo. Comentarios públicos por escritos pueden ser enviados a la División de Comercio y Protección al Consumidor, El Departamentito de Agricultura, Comercio y Protección al Consumidor, P.O. Box 8911, Madison, WI 53708-8911 o por correo electrónico a [DavidA.Woldseth@wisconsin.gov](mailto:DavidA.Woldseth@wisconsin.gov).

Los consumidores con preguntas o cuestiones relacionados con los acuerdos entre dueños-inquilinos pueden comunicarse con la línea directa de Protección al Consumidor de DATCP al 1-800-422-7128 o [DATCPHotline@wisconsin.gov](mailto:DATCPHotline@wisconsin.gov), o para presentar una queja en línea al [www.datcp.wi.gov](http://www.datcp.wi.gov).

Si tiene preguntas relacionadas con su salud sobre COVID-19, visite el sitio web del Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin (DHS por sus siglas en inglés) al <http://www.dhs.wisconsin.gov/disease/covid-19.htm>

###

*Obtenga más noticias del DATCP en nuestra sala de Redacción, en Facebook, Twitter, e Instagram.*

*Find more DATCP news in our [newsroom](#), on [Facebook](#), [Twitter](#), and [Instagram](#).*